

**PERFIL DE EGRESO DEL OFICIAL DE MARINA**

**COMPETENCIAS GENÉRICAS:**

FUNCIÓN	COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO
1.- Desempeñarse como Oficial de Marina.	1.- Capacidad para ejercer el Mando y Liderazgo.	1.- Ejerce y desarrolla funciones de mando, orientadas a incrementar su Liderazgo en equipos de trabajo.	Aplica técnicas de mando y de liderazgo durante el desempeño de guardia por su división, en seleccionado y en las actividades militares.
		2.- Manifiesta resiliencia y voluntad para superar sus errores, defectos y limitaciones.	Distingue la relación entre mando, autoridad y liderazgo en los estudios de casos.
			Discrimina y comprende los errores cometidos durante las actividades diarias.
			Analiza y manifiesta aceptación sobre las exigencias y observaciones que recibe durante su desempeño.
			Resuelve sus errores, defectos y limitaciones personales detalladas por sus superiores, de forma eficiente.
			Corrige su conducta personal en sus actividades diarias, de acuerdo a las normas establecidas.
		3.- Comprende los fundamentos filosóficos de los valores religiosos, patrióticos, navales y sociales.	Evidencia superación personal y voluntad para resolver sus dificultades, en actividades de grupo.
			Establece las conexiones de las manifestaciones culturales, sociales, históricas y religiosas con la vida del Oficial de Marina.
			Aplica y desarrolla las habilidades y actitudes exigidas para un Oficial de Marina descritas en el Proyecto Educativo Institucional.
		4.- Aplica los valores que sustenta la Institución.	Resuelve problemáticas que se presentan en diversas actividades según los lineamientos valóricos institucionales.
			Discrimina correctamente los actos correctos de los incorrectos, según las pautas institucionales.
			Aplica los valores institucionales en las actividades de régimen interno y en las de carácter social, dentro y fuera de la Escuela, de acuerdo a los parámetros establecidos.
			Aplica los valores institucionales en las actividades deportivas y académicas, según la normativa establecidos.
		5.- Aplica y asocia la doctrina, historia, tradiciones y costumbres navales, incorporándolas a su desempeño, de acuerdo con el estilo naval.	Aplica los principios patrióticos en sus respectivas actividades militares, de acuerdo a la normativa establecidos.
			Aplica las costumbres navales en actividades sociales, según las pautas propias del estilo naval.
			Analiza los hechos de la historia naval, según el desempeño de los mandos y sus decisiones.
			Aplica y comprende los hábitos de respeto, las costumbres y tradiciones navales.
			Expone los hechos históricos nacionales, como también los de la historia naval, orientados al comportamiento que debe guiar a un Oficial de Marina.
		6.- Toma decisiones fundamentadas, para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.	Evidencia un comportamiento, en todos los ámbitos del quehacer, de acuerdo a las tradiciones y estilo naval.
			Demuestra capacidad de integrar las distintas disciplinas de su formación, para la ejecución de actividades de mando y conducción.
			Demuestra poseer los conocimientos, habilidades y actitudes exigidas para el correcto desempeño como Oficial de Marina.
			Describe la metodología para la toma de decisiones, de acuerdo a los criterios establecidos por la institución..
			Analiza las variables relacionadas de un problema, para una correcta toma de decisiones, en el cumplimiento de sus tareas.
		7.- Organiza y conduce equipos de trabajo.	Asume responsabilidades por las acciones ejecutadas, en el cumplimiento del ejercicio del mando.
			Forma equipos de trabajo, organizando de manera idónea a sus integrantes.
		8.- Supervisa el cumplimiento de las órdenes y actividades dispuestas.	Controla el cumplimiento de las tareas dispuestas bajo su mando.
			Resuelve situaciones complejas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
		9.- Mantiene y exige prestancia y trato, de acuerdo a la jerarquía y normas de conducta militar.	Exige las formas militares, acorde a las normas institucionales.
			Modifica las malas conductas militares de sus subordinados, de acuerdo a la normativa vigente.

FUNCIÓN	COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO
1. Desempeñase como Oficial de Marina.	2.- Capacidad de actuar con vocación de servicio.	1.- Aplica los objetivos de la institución, tanto en sus aspectos militares, como en el ámbito civil	Identifica los objetivos institucionales y cual es su nivel de participación, para aportar al cumplimiento de estos objetivos. Representa a la Armada en las diversas actividades en que sea solicitado.
	3.- Capacidad para mantener una condición física y deportiva, compatible con las exigencias del servicio naval.	1.- Presenta una condición física acorde a las exigencias institucionales.	Aprueba las pruebas físicas exigidas por la institución.
	4.- Capacidad para aplicar las normas básicas de ceremonial naval y protocolo.	1.- Aplica las normas básicas de protocolo y cortesía naval.	Emplea las normas de protocolo y cortesía naval, en ceremonias, actividades sociales y culturales, privilegiando el estilo naval en su actuar.
		2.- Comprende los aspectos de uso común del Ceremonial Naval.	Ejecuta correctamente los honores correspondientes a Oficiales Nacionales y Extranjeros, durante una ceremonias, según protocolo.
	5.- Capacidad para conducir una escuadra o sección de presentación, en ceremonias	1.- Domina las formas militares y procedimiento de infantería doctrinal	Aplica las formas militares y procedimientos de infantería doctrinal establecidas en la Armada.
	6.- Capacidad de aplicar medidas básicas de seguridad.	1.- Emplea las normas de seguridad institucional (MRO) en actividades profesionales, militares y deportivas.	Analiza las diferentes actividades profesionales, militares y deportivas, aplicando la normativa establecida en el MRO.
		2.- Comprende los conceptos básicos sobre seguridad militar en la institución.	Identifica las normas de seguridad militar de las información, de acuerdo a la normativa institucional.
		3.- Comprende los conceptos básicos de seguridad informática, aplicados en la Institución.	Identifica las normas de seguridad informática, de acuerdo a la normativa institucional.
	7.- Capacidad para controlar el correcto uso del armamento menor.	1.- Comprende la normativa que regula el uso, custodia y porte del armamento de servicio y particular.	Conoce la normativa legal e institucional, respecto al uso, custodia y porte del armamento de servicio y particular.
		2.- Utiliza el armamento menor en polígono.	Conoce las partes del armamento menor en uso en la Institución, su principio de funcionamiento y mantenimiento.
			Aplica las reglas y normas de seguridad en el uso del armamento menor en polígono.
			Participa en una práctica de armas cortas y largas, en polígono.
			Arma y desarma el armamento menor, de uso general en la Armada. Efectúa la limpieza básica del armamento, posterior a su uso en polígono.
	8.- Capacidad para resolver problemas, en su ámbito de desempeño.	1.- Comprende los conceptos y fundamentos básicos aplicados a ingeniería, para investigar y analizar los problemas detectados.	Analiza la información relevante. referida a conceptos de ciencias básicas y aplicadas, según los métodos de resolución de problemas.
		2.- Sintetiza los antecedentes de un problema detectado.	De acuerdo a la información obtenida, determina de forma resumida, los antecedentes respecto de un problema planteado.
		3.- Aplica los procedimientos establecidos en las ciencias básicas y formula un plan de trabajo para resolver el problema.	Emplea métodos de modelamiento de problemas, para la resolución de inconvenientes del ámbito naval. Establece una secuencia lógica en la resolución de problemas, mediante el empleo eficiente de diversos software computacionales.
	9.- Capacidad para comunicarse en forma eficaz.	1.- Mantiene una comunicación expedita y clara con sus subordinados.	Argumenta ideas sencillas con sus subordinados y superiores. Aplica correctamente la terminología náutica en las maniobras y la operación de Sistemas Navales
		2.- Desarrolla documentos comprensibles y redactados de acuerdo a las normativas Institucionales.	Confecciona documentos navales.
		3.- Comunicarse en el idioma inglés en ambientes sociales y profesionales.	Aprueba examen TAE con un 60%.

FUNCIÓN	COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO		
2.- Representar a la Armada como oficial subalterno en los planos nacional e internacional.	1.- Capacidad para dar a conocer la importancia de la Institución y su contribución al desarrollo nacional.	1.- Conoce la doctrina institucional vigente y la contribución de la Armada al desarrollo del país.	Expone la doctrina institucional vigente, a su nivel de conocimiento, de manera clara y eficiente. Explica la contribución de la Armada al desarrollo del país.		
		2.- Conoce los hitos más importantes de la Historia Naval de Chile.	Explica los hechos más importantes de la historia naval Chilena.		
		3.- Conoce la organización general de la Armada.	Describe el organigrama de la Armada y las principales funciones de sus órganos. Explica la orgánica y cargos genéricos de una unidad.		
	2.- Capacidad para interactuar en sociedad, de acuerdo con las políticas y doctrinas institucionales.	1.- Sintetiza ideas, conocimientos y generalidades de la realidad nacional e institucional.	1.- Sintetiza ideas, conocimientos y generalidades de la realidad nacional e institucional.	Transmite a sus interlocutores o destinatarios, ideas o conocimiento de forma fluida y eficiente, ya sea de forma escrita, como oral. Emite juicios y opiniones fundadas sobre la realidad nacional.	
			2.- Conoce las normas del derecho nacional e internacional relativas con su desempeño profesional.	Explica las estructuras básicas de la sociedad nacional. Explica las normas legales que condicionan los derechos y deberes del ciudadano. Explica las normas básicas del derecho humanitario, según lo establecido en Derecho Internacional Humanitario. Explica las atribuciones legales, en los distintos espacios marítimos, establecidas en la CONVEMAR.	
		3.- Conoce el núcleo básico de los Derechos Humanos		Comprende las dimensiones, principios, fundamentos y funciones de los Derechos Humanos, y del Derecho Humanitario. Emplea los conocimientos de los Derechos Humanos.	
				3.- Desempeñarse como Ayudante del Oficial de División.	1.- Capacidad de administrar la documentación del personal bajo su mando, acorde a su grado.
		2.- Conoce normas jurídicas navales, en la aplicación de justicia.	Aplica las normas jurídicas navales, al participar en un proceso de justicia		
	3.- Conoce la normativa institucional para la evaluación del desempeño profesional de sus subordinados.	Elabora la calificación de personal naval, de acuerdo a la normativa institucional.			
	4.-Desempeñarse como Ayudante del Oficial de cargo.	1.- Capacidad para colaborar en la administración del cargo.	1.- Conoce las directrices relacionadas con la conducción del personal.	Apoya y guía a sus subordinados en su desempeño diario.	
1.- Conoce los principios básicos de administración, orientados a un cargo.			Identifica y explica los principios básicos de la teoría de la administración, en la planificación y control de un cargo.		
		2.- Conoce la normativa institucional para la confección de documentos oficiales del servicio.	Redacta documentos formales del servicio, de manera clara y ordenada.		